MOCION DE SALUDO

Moción de Orden del Día N°.....

La Congresista de la República que suscribe, Lady Mercedes Camones Soriano, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la Republica presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 5 de diciembre de 1860 se fundó la primera Compañía de Bomberos Voluntarios del Perú, por iniciativa de los comerciantes del puerto del Callao, posteriormente esta compañía adoptó el nombre de Unión Chalaca N° 1.

Que, el 5 de diciembre se celebra el Día del Bombero Voluntario del Perú, se crea este día especial para felicitar y agradecer a los hombres de rojo que día a día arriesgan su vida por salvar a otras personas.

Que, miles de personas visten actualmente el uniforme rojo de los bomberos, prestando servicio ad honoren en más de 230 compañías de bomberos a nivel nacional,

Que, los bomberos atienden emergencias diversas, desde problemas de salud, accidentes, incendios, entre otras situaciones de riesgo, muchas veces poniendo su integridad en peligro.

Que, el Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú (CGBVP), es un organismo público descentralizado de la Presidencia del Consejo de Ministros, con personería jurídica de derecho público interno.

Que, la labor sacrificada de los bomberos a veces conlleva a la pérdida del mismo en acción, por ello es necesario exhortar al Gobierno para que brinde poyo con la adquisición de nuevos equipos, ya que muchas de las bombas y ropa de protección qué hay en las estaciones de bomberos de la ciudad están muy deterioradas u absoletas,

Que, en este día muy especial, agradezcamos a todos aquellos que arriesgan sus vidas y que se preocupan por salvaguardar nuestra integridad física sin que esto signifique una ganancia económica para ellos.

Por lo expuesto,

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo, felicitación y reconocimiento al Cuerpo Nacional de Bombero del Peru, al conmemorarse el 5 de diciembre de 2021, el Día del Bombero Voluntario del Perú.

SEGUNDO: Trasladar la presente Moción de Saludo, al Brigadier General CBP, Luis Antonio Ponce la Jara, y por su intermedio a todos sus miembros de las diversas compañías del Perú.

05 de diciembre del 2021

LADY MERCEDES CAMONES SORIANO

Congresista de la República